Más de 20 mil empresarios magdalenenses renovaron su registro mercantil

En la última entrega del estudio de monitoreo e impacto económico de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, en el departamento la cifra se refleja en 966 empresas que han accedido a los subsidios otorgados por el Programa de Apoyo al Empleo Formal.

A la fecha en el Magdalena han renovado más de 20 mil empresarios su registro mercantil, contribuyendo a la reactivación de la economía y permitiendo la actualización de la información para el diseño de programas y beneficios en el marco de la emergencia sanitaria.

A través del Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF, que ha destinado recursos que ascienden a los $850 mil millones, más de 90 mil empresas del país han logrado salir a flote ante la crisis económica ocasionada por la pandemia del coronavirus Covid-19.

En datos registrados en la última entrega del estudio de monitoreo e impacto económico de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, para el Departamento la cifra se refleja en 966 empresas que han accedido a los subsidios otorgados por este programa, logrando la protección de más de quince mil empleos formales.

En el camino hacia esa reactivación, la formalización se constituye como el respaldo para los empresarios, y la alternativa para acceder a los beneficios que ha dispuesto el Gobierno Nacional y que, gracias a la gestión de las 57 Cámaras de Comercio del país, se logró extender su fecha para el cumplimiento de esta obligación de ley hasta el próximo 3 de julio.

Con el fin de enviar un mensaje esperanzador para el empresariado, la Cámara de Comercio manifiesta que a la fecha 22.326 personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio, han cumplido con la renovación de su registro mercantil promoviendo la reactivación de la economía del Magdalena y, lo que es más importante, permitiendo la actualización de la información del sector empresarial para el diseño de programas y beneficios que sigan apoyándolos en el marco de la emergencia sanitaria.

Asimismo, y por medio de su renovación, los empresarios podrán encontrar nuevas estrategias y oportunidades para que sus negocios renazcan y tengan el mejor acompañamiento para su ingreso a la formalidad, accediendo a charlas gratuitas, programas de emprendimiento, fortalecimiento y crecimiento para sus empresas.

El presidente ejecutivo de la entidad, Alfonso Lastra Fuscaldo expresó: "La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena es consciente de la coyuntura generada por la pandemia. Por eso, seguimos trabajando por el fortalecimiento del sector empresarial para que sea formal, para que siga siendo motor de desarrollo, de generación de empleo y bienestar para la gente. Con la renovación de la matrícula mercantil, los empresarios formales ratifican su compromiso con la reactivación del Magdalena, tienen la posibilidad de acceder a los apoyos y beneficios del Gobierno, además de sentar las bases para una nueva etapa de reinvención y diversificación de sus negocios".

Para evitar aglomeraciones en las sedes y prevenir el Covid-19, la entidad invita a utilizar el canal virtual dispuesto para realizar la renovación de la matrícula mercantil en su página web www.ccsm.org.co.

Para resolver inquietudes los usuarios podrán comunicarse a la Línea Única 4209909. Del mismo modo, en los Supermercados Rapimercar ubicados en el sector de la Terminal de Transporte y Rodadero, la Cámara de Comercio cuenta con cajas exclusivas para que los comerciantes y empresarios puedan realizar el proceso. También podrán realizar la renovación a través de los bancos BBVA, Bancolombia, Banco Davivienda y Banco de Occidente, además de los corresponsales bancarios Éxito, Carulla, Baloto, Olímpica y Efecty. De igual forma, el trámite podrá realizarse de manera presencial a través de las cinco sedes ubicadas en Santa Marta, Fundación, Ciénaga, El Banco y Plato. Los horarios de atención que rigen actualmente son de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. en jornada continua y para el ingreso en todas las sedes se tendrá en cuenta el pico y cédula establecido por las autoridades de cada municipio, atendiendo además las disposiciones del Gobierno Nacional y cumpliendo a cabalidad estrictos protocolos de bioseguridad.



Los empresarios podrán encontrar nuevas estrategias y oportunidades para que sus negocios renazcan y tengan el mejor acompañamiento para su ingreso a la formalidad.

El dato

Por gestión de las 57 Cámaras de Comercio del país, consiguieron extender su fecha para el cumplimiento de la matrícula mercantil hasta el próximo 3 de julio.

Continúa la búsqueda activa de Covid-19 en Pescaíto

La toma de muestra va dirigida a la comunidad en general y no tiene ningún costo.

La Secretaría de Salud distrital, acompañada de las EPS Coosalud, Nueva Eps, Mutual ser, Cajacopi, Famisanar, Salud Total, AMBUQ, Comparta, Dusakawi Indígena, EAPB Ecopetrol y EAPB Sanidad Policía, a través de sus IPS (Laboratorios tomadores de muestras) Casalud, Subsanar, Clinimedical, Tumedic y Ciaric, continúan con la búsqueda activa (rastreo), mediante la toma de muestras para la detección temprana del Covid-19 en diferentes barrios de la capital del Magdalena.

El turno es para el sector de Pescaíto en la Localidad 2, durante hoy martes, de 08:00 de la mañana a 04:00 de la tarde. Cinco equipos de profesionales de la salud estarán en el parque y de casa en casa, realizando sensibilización y concientización de la pandemia y toma de muestras, sin costo alguno.

Los ciudadanos interesados en realizarse la prueba para detectar el virus, deberán portar sus elementos de protección personal y presentar su documento de identidad. Pueden asistir personas de otros sitios del Distrito.

Esta actividad se realizará en todos los barrios y corregimientos de la ciudad.



El turno es para el sector de Pescaíto en la Localidad 2, durante hoy martes, de 08:00 de la mañana a 04:00 de la tarde.



Las acciones están enmarcadas en el plan de contingencia contra la Covid-19.

Distrito sensibiliza a trabajadores informales del Mercado Público

La Secretaría de Salud Distrital, a través de la Dimensión de Salud y Ámbito Laboral, sensibilizó a vendedores informales del sector del Mercado Público sobre riesgo biológico, uso y manejo adecuado de los elementos de protección personal, EPP, y medidas básicas para evitar el contagio del Covid -19.

Desde la Dirección de Salud Pública, todas estas acciones están enmarcadas en el plan de contingencia, que se sigue muy acuciosamente por los profesionales y técnicos de esta dependencia, dentro de las directrices entregadas por la alcaldesa Virna Johnson, en aras de salvaguardar la salud y vida de estas personas que se dedican a esta actividad.

De igual forma, fueron sensibilizados aquellos vendedores que habían sido ubicados en la plaza principal y quienes decidieron regresar con sus puestos a la calle o en otros casos, instalar un punto adicional fuera de la galería, convirtiéndose en puntos de aglomeraciones en las que no se guardaban los distanciamientos y recomendaciones dadas por esta dependencia de salud.

El economista Luis Eduardo Quintero, referente de esta dimensión, manifiesta que: "En gran medida se busca que situaciones prevalentes de origen laboral, como la que se vive hoy en día producto de los contagios por personas asintomáticas, se busca la protección del trabajador en su ambiente laboral y ralentizar en procura de robustecer el sector salud en virtud de una atención adecuada a la demanda que se origina por el coronavirus. Para ello, se sensibiliza a esta población focalizada del sector del Mercado Público acerca del uso adecuado de sus implementos de trabajo, consistentes en los elementos de protección personal EPP y medidas básicas para evitar el contagio del Covid-19", expresó el funcionario.

Alcaldía y fuerza pública imponen 17 comparendos durante este fin de semana

Mediante una labor conjunta entre la Alcaldía de Santa Marta, a través de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Policía y el Ejército, se desarrolló una ardua labor en todo el perímetro urbano y rural, garantizando que la ciudadanía pusiera en práctica las medidas de bioseguridad y distanciamiento social para que los índices de Covid-19 no sigan afectando al distrito samario.

Durante el fin de semana, 11 caravanas de la seguridad recorrieron las calles con el fin de ejercer el control en sectores donde se presenta indisciplina social y el desacato al toque de queda, la ley seca y las medidas de bioseguridad, haciendo presencia en barrios como Luis R. Calvo, Bastidas, Chimila 1 y 2, entre otros.

Desde el viernes 26 de junio, hasta el lunes festivo, mediante controles por toda la ciudad, aplicaron 17 comparendos por incumplimiento a las medidas de bioseguridad y distanciamiento social para prevenir la propagación del coronavirus en esta capital.

Gracias a la denuncia ciudadana, una de estas caravanas llegó hasta el sector de "La Manguita", en el barrio La Paz, sur de la ciudad, donde se encontró un billar que estaba funcionando sin permisos, ni protocolos de bioseguridad, por lo que se impusieron 4 órdenes de comparendos a ciudadanos por comportamientos contrarios a la convivencia. Allí se procedió a la incautación de una nevera de icopor, que en su interior contenía las bebidas alcohólicas.

Para la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Sandra Vallejos Delgado, "Esta es la indisciplina que se ve en los diferentes barrios de Santa Marta y por eso hemos diseñado los planes con la Policía Metropolitana, para seguir en la contención del Covid-19".

De igual manera, en el corregimiento de Minca, se ejerció control de seguridad y vial, e igualmente la socialización del GSI Sierra Nevada y troncal del Caribe, con líderes de la comunidad y veredas aledañas al sector, acciones en las que participaron las Secretaría de Movilidad, de Gobierno, de Promoción Social, Inclusión y Equidad y la fuerza pública con Policía y Ejército, en cumplimiento de la directriz que en tal sentido ha trazado la alcaldesa Virna Johnson.



Durante el fin de semana, 11 caravanas de la seguridad recorrieron las calles con el fin de ejercer el control en sectores donde se presenta indisciplina social.